

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 DE JUNIO DE 2.020.-

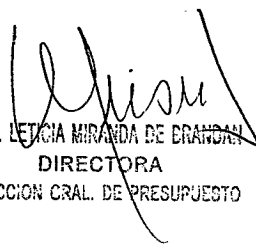
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

CIRCULAR N° 1

Por la presente, se informa que con motivo de la elaboración del Presupuesto General 2.021, los formularios del Anteproyecto correspondiente se enviarán vía mail a cada responsable del SAF o funcionario del mismo, el que deberá confirmar la recepción del e-mail al correo oficial del cual se los envió (ggallo@mecontuc.gov.ar), indicando que fue recibido sin inconvenientes.

Una vez confeccionado el Anteproyecto 2.021, deberán remitirlo impreso a esta Dirección Gral. de Presupuesto , teniendo en cuenta que la fecha de presentación del mismo será hasta el día **Viernes 31 de Julio de 2.020.-**

Sin otro particular, saludo a Uds. Atte.-


C.P.N. LETICIA MIRANDA DE BRANDAN
DIRECTORA
DIRECCION GRAL. DE PRESUPUESTO